



224934

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años, para España y sus Posesiones, por: "RETENEDOR AUTOMATICO DE DOBLE ACCION ACOPLABLE A BATIENTES", a favor de la r.s. GONZALEZ Y CIA S. en C., residente en MONDRAGON (Guipúzcoa) calle General Franco núm. 14.-

Existen en el mercado, mecanismos y aparatos destinados a dejar una puerta fijada en posición de apertura, de manera que no se cierre por sí sola.

5 También existen aparatos que, por el contrario, obligan a efectuar a las puertas y batientes, en general, un cierre automático.

10 Estos dispositivos tienen el inconveniente, de que, por tratarse de aparatos distintos de acción opuesta, no sean, por lo general, aplicables a un mismo punto.

La presente invención resuelve esta dificultad ya que recae sobre un aparato capaz de producir un cie-



224934

15 rre automático en los batientes, y al propio tiempo
sirve de retenedor cuando funciona en determinadas
circunstancias. Con ello se consigue reunir ésta do-
ble función, hasta ahora propia de aparatos distin-
tos, en un solo mecanismo, lo cual lleva consigo una
ventaja de economía, de material, y en consecuencia
de coste, al propio tiempo que queda la doble función
20 resuelta en un solo aparato.

Con el fin de ilustrar la presente descripti-
va, se acompaña una hoja de planos en la que se re-
presenta a título de ejemplo meramente explicativo, no
limitativo, una ejecución cualquiera de la invención.
25 En dicha hoja.

La fig. 1, muestra el mecanismo de apoyo para
giro que se coloca en la parte superior del batiente,
en corte vertical.

30 La fig. 2, es una vista en plano horizontal, de
la fig. 1.

La fig. 3, es un corte vertical del conjunto.

La fig. 4, es una de las dos pletinas iguales y
simétricas que constituyen la caja del aparato.

35 La fig. 5, muestra lateral y en planta, el vás-
tago y la uñeta de acción.

La fig. 6, es el eje inferior.

El aparato se coloca en el canto inferior in-
terno de un batiente, y la pieza auxiliar que se coloca
en el canto superior interno, va colocada de forma que
constituya un eje matemático con la inferior, ya que
40 son los dos puntos sobre los que el batiente se monta,
y gira, y constituyen, en consecuencia, los terminales
reales del eje matemático.

A este fin, la pieza auxiliar que constituye el



45 terminal superior de dicho eje, está compuesta por dos
pletinas independientes (1) y (2) de las cuales, la -
pletina (1) se acopla al marco superior del hueco de
una puerta o ventana, por su cara interna y junto a
un ángulo. Dicha pieza está constituida, como se ha di-
50 cho, por una pletina metálica (1), y va provista de -
perforaciones para su fijación por medio de tirafondos
o similar.

La citada pieza tiene un resalte que constitu-
ye un alojamiento cilíndrico (3) en el que se introdu-
55 ce un pivote coincidente que hace de eje de giro (4)
que se halla sobre la superficie superior de la pletina
(2), la cual se fija al canto superior del batiente,
junto a un ángulo, por medio de tirafondos como la an-
terior. Este conjunto constituye el dispositivo de mon-
70 taje y giro de la parte superior de la puerta o ventana
en el marco.

En el eje geométrico de dicho dispositivo, y en
el canto inferior de la puerta, se coloca el aparato
mecánico propiamente dicho. Este está constituido por
75 un soporte formado por dos pletinas, una superior, pla-
na (5) y otra paralela a ésta, inferior, con sus lados
doblados a escuadra, cuyo conjunto constituye el chasis
del aparato al acoplarse la pletina superior sobre la
inferior.

80 Dentro del espacio que queda entre ambas pletina-
nas, se aloja el mecanismo automático, que está cons-
tituido por una pieza o vástago axial (8) de sección en
"U", que tiene una cabeza interior (10) algo más ancha
que el resto de la pieza, cuya cabeza lleva acoplada
85 a su extremo libre, una pieza de escape que actúa como
áncora o trinquete (11) con su frente de ataque ligera-



224934

mente curvo, y que va sólidamente montada sobre el vástago axial (8) antes descrito.

90 En el punto de ensanchamiento de la cabeza de dicho vástago axial (8) se adapta una arandela, que sirve de punto de apoyo al terminal de un muelle real (7) cuyo extremo opuesto se apoya en la pared posterior del chasis, y que tiende a volver al mecanismo a su punto de enroscamiento cuando éste ha sido alterado.

95 Entre la pletina superior e inferior, se acopla un soporte vertical (6) sólido, provisto de una ventana en su centro para dejar paso al vástago (8), sirviendo de guía, el extremo libre de dicho vástago se apoya en una ventana similar prevista en la pared posterior del chasis del aparato.

100 Delante de la cabeza del trinquete (11), entre las pletinas superior e inferior del chasis, va montado un eje potente, dotado de un plato superior (12) y dotado de un cuerpo que presenta por sus superficies laterales opuestas dos resaltes en forma de arco de círculo, uno (14) posterior, más saliente que el delantero (13), las superficies frontal y posterior de ésta pieza, son planas, y bajo los resaltes citados, el cuerpo de la citada pieza, presenta una disminución progresiva de diámetro, el terminal inferior de la pieza que se describe, atraviesa la pletina inferior, y queda montado y remachado sobre una plataforma base que actúa de cojinete y soporte, al propio tiempo, del aparato, cuya plataforma va fija al suelo, mediante -

105

110

115

tornillos o similar que atraviesan unas perforaciones practicadas a tal efecto.

Finalmente, para proteger lateralmente al aparato, aumentar su vistosidad e impedir depósito de

224934



120 polvo en el mismo, se cubre el conjunto, lateralmen-
te, con dos pletinas (15) que tienen el citado ter-
minal curvado, y que son simétricas, a fin de que el
citado terminal curvado de ambas, colocado coinciden-
temente, cubra, por la parte posterior, el vacío que
se hace en el canto inferior del batiente para colocar
125 el aparato, al propio tiempo que las pletinas, propia-
mente dichas, cubren los laterales del mismo. La cur-
vatura facilita el movimiento de giro de la puerta o
ventana.

130 El eje (12) situado ante el trinquete (11) es
fijo, y el chasis (5) tiene movimiento de giro sobre
dicho eje. La especial disposición de los resaltes en
arco de círculo (13 y 14) del eje y el funcionamien-
to del trinquete, permiten que la puerta o batiente,
en general, en el que vaya colocado, se abra hasta un
135 cierto ángulo (por ejemplo, de 45º) para permitir el
paso de una persona, y al soltarse la puerta, la ten-
sión del muelle real (7) vuelve al mecanismo a su posi-
ción inicial, con lo cual la puerta se cierra por sí
sola.

140 Pero si la abertura es de un ángulo superior al
previsto, por ejemplo, 90º, la uña del trinquete queda
alojada en la canal que forman entre sí los dos salien-
tes en arco (13 y 14) con lo cual, el muelle real que-
da forzado sin poder recuperarse, y la puerta queda -
145 abierta, sin cerrarse por sí mismo. Para ello, es ne-
cesario impulsarla con la mano, a fin de vencer su re-
sistencia, y saliendo la uña del trinquete de su alo-
jamiento, el muelle real vuelve al mecanismo a su po-
sición de reposo.

150 Finalmente en la presente invención cabe cual-



224934

quier variante en ejecución y disposición de sus elementos, siempre que no se altere el espíritu de la invención, y podrá fabricarse en toda clase de materiales apropiados.

155

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que no es conocido ni practicado en España, y recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

160

1.- Retenedor automático de doble acción, acoplable a batientes, caracterizado por constar de dos piezas esenciales, independientes, cooperantes entre sí, constituyendo una de ellas una pieza auxiliar que está compuesta de dos pletinas, de las cuales, una

165

de ellas, se acopla en la cara interna del larguero superior del marco del batiente, siendo dicha pletina de metal, de forma rectangular, provista de perforaciones para su fijación por tirafondos, y estando dotada, junto a uno de sus extremos, de un resalte cilíndrico que se aloja dentro del marco, cuyo resalte cilíndrico determina un alojamiento para acoplaje de un pivote.

170

175

2.- Retenedor, según reivindicación primera, caracterizado porque la segunda de las citadas pletinas, de apariencia similar a la anterior, que se sitúa al canto superior del batiente, tiene en su superficie superior un pivote, que se aloja, con movimiento de giro, dentro del alojamiento descrito en la pletina anterior, constituyendo éste conjunto el terminal superior del eje de giro del batiente.

180

3.- Retenedor, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el mecanismo de acción está cons-



224934

185

tituído por un soporte formado por dos pletinas, horizontalmente colocadas, paralelamente una sobre otra, teniendo la inferior sus extremos doblados a escuadra, para constituir los lados del soporte, formando un chasis, en cuyo interior se aloja el mecanismo.

190

4.- Retenedor, según reivindicaciones de 1 á 3, caracterizado porque el citado mecanismo consta de un vástago axial, de sección en "U", montado paralelamente a las pletinas del chasis, y que está dotado de una cabeza interior algo más ancha que el resto del vástago, cuya cabeza lleva acoplada a su extremo libre una pieza de escape que actúa como trinquete, teniendo su frente de ataque ligeramente curvada, yendo sólidamente montada sobre la cabeza del vástago descrito.

195

200

5.- Retenedor, según reivindicaciones de 1 á 4, caracterizado porque junto al punto de ensanchamiento de la cabeza del citado vástago se adapta una arandela que sirve de punto de apoyo al extremo interior de un muelle real, cuyo extremo opuesto se apoya en la pared posterior del chasis, teniendo la misión de volver al mecanismo a su punto inicial de reposo cuando éste ha sido alterado.

205

210

6.- Retenedor, según reivindicaciones de 1 á 5, caracterizado porque entre las pletinas superior e inferior del chasis, se acopla un soporte vertical, sólido, provisto de una ventana en su centro, para dejar paso, a su través, al vástago antes descrito, sirviéndole de guía, apoyándose el terminal del citado vástago en otra ventana prevista en la pared posterior del chasis.

7.- Retenedor, según reivindicaciones de 1 á



224934

215 6, caracterizado porque delante de la pieza trinque-
te, estableciendo contacto con ella, va montado un
potente eje, entre las dos pletinas superior e infe-
rior del chasis, cuyo eje va mdntado de un plato su-
perior y presenta en su parte central, um ensanchamien-
220 to cuyas caras laterales están constituidas por dos
superficies en arcos tangentes, que dejan entre sí -
una pequeña canal axial apta para alojar las uñas del
trinquete en una posición determinada, siendo las su-
perficies frontales de dicha pieza completamente pla-
225 nas, estrechándose junto al punto de contacto con la
pletina inferior, a la que atraviesa merced a un ta-
ladro previsto en la misma.

230 8.- Retenedor, según reivindicaciones de l á
7, caracterizado porque el eje citado, se prolonga -
por la parte externa de la pletina inferior del cha-
sis, para alojarse en una plataforma base, sólida y
rígidamente, teniendo el chasis, en consecuencia, mo-
vimiento de giro sobre dicho eje.

235 9.- Retenedor, según reivindicaciones de l á
8, caracterizado porque la citada base sobre la que
va montado el terminal inferior del eje, se acopla al
suelo, mediante tirafondos, sirviendo de soporte al
conjunto.

240 10.- Retenedor, según reivindicaciones de l á
9, caracterizado porque el mecanismo descrito se aco-
pla al ángulo del canto de un batiente formando eje
geométrico con las pletinas montadas en la parte supe-
rior del propio batiente, cubriéndose el hueco deja-
do por el montaje del aparato por medio de dos pleti-
245 nas laterales, simétricas, que tienen uno de sus extre-
mos curvados para cubrir la parte posterior del hueco



224934

en que se instala el aparato.

11.- "RETENEDOR AUTOMATICO DE DOBLE ACCION
ACOPLABLE A BATIENTES".

250

Todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara con doscientas cincuenta y tres líneas y dibujo que se acompaña.-

Madrid, 10 de Noviembre de 1.955

P.A.

C. Marañón
EL AGENTE OFICIAL.-

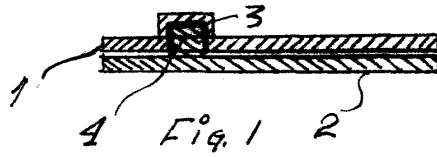


Fig. 1

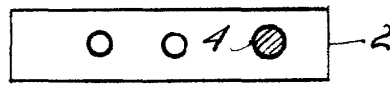


Fig. 2

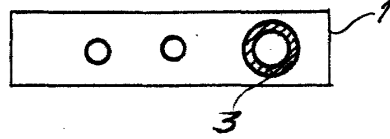
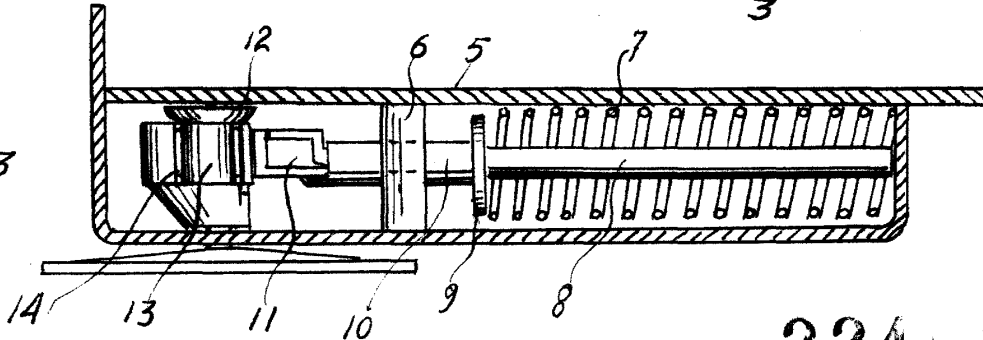


Fig. 3



224 34

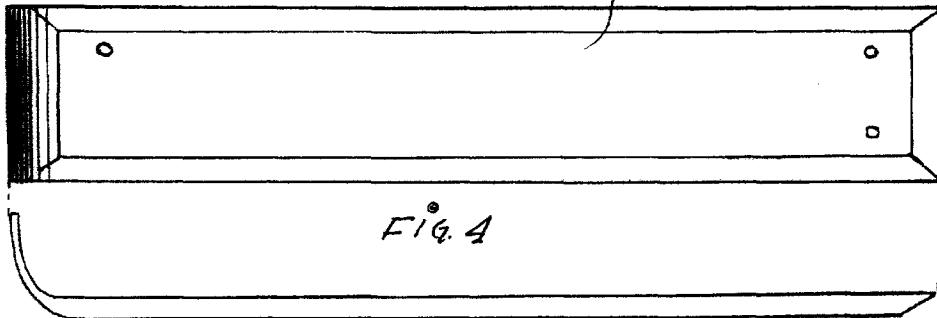


Fig. 4

Fig. 5

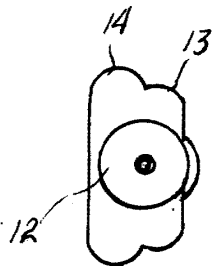
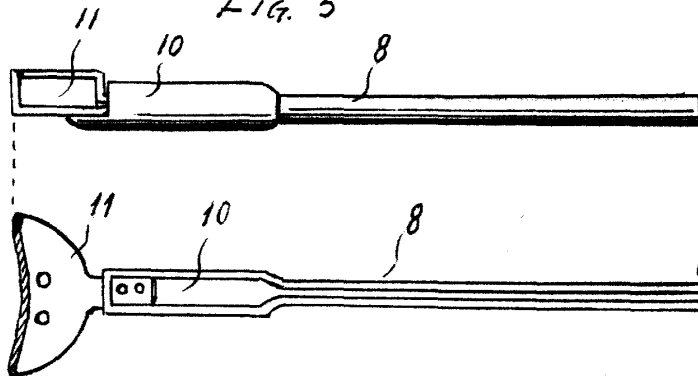


Fig. 6

MADRID 10 NOVIEMBRE 1955